



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO IES "JORGE BASADRE" CAMICACHI



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Camicachi, 01 de marzo del 2024.

OFICIO N° 008-2024--DREP-UGELEC/IESJEC "JB" CAMICACHI.

SEÑORA : : Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la UGEL EL Collao

PRESENTE. -

ASUNTO : : POSESIÓN DE CARGO DE LA IES JEC "JORGE BASADRE G." DE CAMICACHI.

REFERENCIA : : RD N°000165-2024

Tengo a bien de dirigirme a Usted, con la finalidad de poner de su conocimiento, sobre sobre la posesión de cargo que se dio en la Institución Educativa que tengo a bien dirigir, en cumplimiento de la Resolución Directoral del proceso de contrato docente **en la plaza de mecánica de producción** al docente **Jaime Evacio APAZA PARI** identificado con DNI N°01318283, A la Institución Educativa Secundaria "Jorge Basadre" de Camicachi, a quien se da la posesión de cargo a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2024 como lo estable las normas. Se adjunta a la presente la Resolución de este proceso, para dar fe de lo actuado.

Es propicia la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.



prof. Clave Margarita CUSI
ARISACA
DIRECTORA

CMCA/DIES"JB"C
Arch
. C.C.